

NACIONES UNIDAS



UNITED NATIONS

Oficina del Coordinador Residente

18 de junio de 2009

Señor Ministro Alexander:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia con el fin de presentarle el estado de situación del Programa Colaborativo de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones por la Deforestación y la Degradación de los Bosques en los Países en Desarrollo (UN-REDD). Este programa colaborativo es un esfuerzo global de las Agencias del sistema de las Naciones Unidas –la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)—que busca establecer un marco para intervenciones coordinadas entre las Agencias Participantes de la ONU y otros actores relevantes con el objetivo de apoyar a los países en sus esfuerzos por reducir las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques (ver el Documento Marco del UN-REDD en el Anexo 1 adjunto). El UN-REDD, establecido en el mes de julio del 2008 tiene los siguientes dos componentes: (i) apoyo del desarrollo de capacidades y empoderamiento de los países para la formulación e implementación de estrategias nacionales de reducción de las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques (Estrategias REDD); y (ii) apoyo del desarrollo de soluciones normativas y enfoques estandarizados que permitan la inclusión del mecanismo REDD en el régimen climático internacional.

Con relación al primer componente vinculado con la colaboración a nivel de país, el UN-REDD apoya a los países en desarrollo en la formulación e implementación de estrategias y mecanismos REDD nacionales. Como parte de este componente, en el 2008 la autoridad del Programa seleccionó a nueve países piloto de África, Asia y América Latina para recibir apoyo técnico y financiero en la preparación y puesta en marcha de sus estrategias. Panamá fue seleccionado como país piloto en América Latina, junto con Bolivia y Paraguay. Para poder acceder a la cooperación del UN-REDD, los países deben preparar propuestas de Programas Conjuntos Nacionales cuyo proceso debe ser liderado por el Gobierno Nacional y apoyado por el Equipo de País de la ONU. El proceso de formulación, el contenido y la presentación de estos Programas Conjuntos Nacionales debe ceñirse a los lineamientos y procedimientos establecidos por el UN-REDD, incluyendo

Su Excelencia
Héctor Alexander
Ministro de Economía y Finanzas
Ciudad



las Reglas de Procedimiento y Lineamientos Operativos (ver Anexo 2) y la Guía Operativa: Integración de los Pueblos Indígenas y Otras Comunidades Dependientes de los Bosques (ver Anexo 3).

En el marco del componente de acciones nacionales, desde el segundo semestre del 2008 la Autoridad Nacional del Ambiente en representación del Gobierno Nacional, con el apoyo de las Agencias Participantes del sistema de la ONU en Panamá, ha venido trabajando en la formulación de un documento borrador de Programa Conjunto Nacional para su remisión formal a la Secretaría Técnica del UN-REDD en función de los procedimientos establecidos por el mismo. A continuación hago un recuento del proceso llevado a cabo en el país (la correspondencia relevante está incluida en el Anexo 4).

En cumplimiento de los lineamientos marco del UN-REDD por parte del sistema de ONU en Panamá, y en respuesta a la solicitud de la Autoridad Nacional del Ambiente enviada a esta oficina en septiembre de 2008 a fin de que se considerase la viabilidad e interés de Panamá de acceder a recursos para la implementación de las actividades del Plan de Preparación del País (R-Plan), se designó a un equipo de expertos de la FAO, el PNUD y el PNUMA para iniciar el proceso y apoyar a la ANAM en la formulación del borrador del documento del Programa Conjunto Nacional.

El 1 de junio de 2009, la ANAM envió un borrador de propuesta del Programa Conjunto Nacional (ver Anexo 5) a mi Oficina solicitando su remisión formal a la Junta de Política de UN-REDD. Para poder remitir el borrador del Programa Conjunto Nacional propuesto a la Secretaría Técnica del UN-REDD y que la propuesta pueda acceder al financiamiento del UN-REDD, es necesario que se haya cumplido con los procedimientos y lineamientos establecidos por este programa colaborativo de la ONU. Considero que a la fecha aún queda pendiente el cumplimiento de algunos requisitos. Como informé a la ANAM en mi comunicación del 5 de junio de 2009, los dos más críticos y urgentes se refieren a: (i) la necesidad de que el borrador propuesto sea consultado con y validado por una serie de actores, entre los que se destaca a la sociedad civil y a los pueblos indígenas -los lineamientos para llevar a cabo dicha consulta y proceso de validación están claramente establecidos en los documentos presentados en los Anexos 2 y 3-- y (ii) la necesidad de contar con la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas como ente rector de la cooperación internacional.

En este contexto y con el fin de asegurar el éxito de este proceso, me permito sugerir a Su Excelencia, como autoridad del ente rector de la cooperación internacional en el país, llevar a cabo el proceso de consulta a la brevedad posible para que el borrador de documento del Programa Conjunto Nacional pueda ser remitido formalmente a la Secretaría Técnica del UN-REDD y por lo tanto pueda ser considerado para financiamiento. En el Anexo 6 se incluye la lista de organizaciones de la sociedad civil y de los pueblos indígenas que consideramos conveniente invitar a la consulta, además del resto de actores establecidos en los lineamientos presentados. En los próximos días, personal de mi Oficina se comunicará con su Despacho para conocer la fecha fijada para dicha reunión. En caso Usted o su Equipo tengan preguntas sobre el contenido de la presente nota, agradezco contactar a la señora Madelka McCalla, Analista de Coordinación de mi Oficina (teléfono: 302-4654; correo electrónico: madelka.mccalla@un.org.pa). Muchas gracias.



Aprovecho para reiterar a Su Excelencia el compromiso del sistema de la ONU en Panamá de apoyar la realización del proceso de consulta y el componente nacional del UN-REDD. Consideramos de suma importancia el hecho de que Panamá haya sido elegido como país piloto, y celebramos el hecho de que la aplicación de esta iniciativa en el país lo acerque aún más al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio que busca garantizar la sostenibilidad ambiental.

Sin otro particular, le reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Atentamente,

José Eguren
Coordinador Residente

Cc:

S.E Ligia Castro de Doens, Ministra en Asuntos Relacionados con la Conservación del Ambiente y Administradora General de la Autoridad Nacional del Ambiente.

Sra. Carmen Guevara, Directora de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Economía y Finanzas

UN Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (UN-REDD)

FAO, UNDP, UNEP
Framework Document
20 June 2008



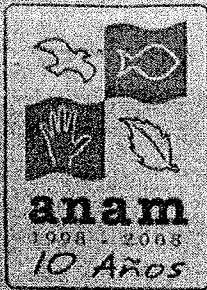
UN-REDD Programme
RULES OF PROCEDURE & OPERATIONAL GUIDANCE

10 March 2009

**UN-REDD Programme Operational Guidance:
Engagement of Indigenous Peoples & other
forest dependent communities**

23 March 2009

ANEXO 4



Albrook, 08 de septiembre de 2008
AG-3130 -08

Señor
José Eguren
Representante Residente
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
En Su Despacho

Señor Eguren:

La posibilidad de abordar objetivos comunes relacionados con cambio climático, conservación de bosques y alivio a la pobreza mediante la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) se convierte en una oportunidad para promover el desarrollo sostenible de nuestras comunidades y la redefinición del estilo del desarrollo del país, para hacerlo más cónsono con su base de recursos nacionales.

Como es de su conocimiento, el pasado mes de junio en reunión sostenida en las oficinas del Banco Mundial (BM) en su sede de París, Panamá fue escogido dentro del Fondo de Carbono de la Alianza para los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés) del BM, como uno de los países pilotos para iniciar actividades demostrativas de Reducir las Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación, mejor conocido como REDD. En este sentido, la primera etapa en la cual nuestro país se encamina es la de preparar todas nuestras acciones encaminadas a reducir los niveles de deforestación tal como se indica en el FCPF, por lo que en estos momentos nos encontramos preparando nuestro Plan de REDD (R-Plan) a ser presentado al BM.

Por otro lado, en el taller de REDD celebrado en Panamá el pasado mes de abril, las agencias de Naciones Unidas (NU) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de Alimentación y Agricultura (FAO) a solicitud de los países, presentaron un esquema en donde se comprometen a trabajar en conjunto para apoyar las necesidades de los países en materia de REDD, en este caso a Panamá, en el entendido que los países liderizarían sus procesos y estrategias a seguir dentro de este complejo esquema de REDD. Esto provocó que las agencias de NU coordinaran sus propios esfuerzos en uno para apoyar a los países, lo que originó la creación de un modelo entre ellos conocido como UNREDD.

Este esquema fue presentado por el BM en la reunión de París en donde mostraron a Panamá como modelo a seguir, logrando la anuencia tanto de los países donantes como los recipientes del fondo en seguir con la misma panorámica de que son estos últimos los que decidirían sus necesidades prioritarias con las agencias de NU.

10/09/08



Entendemos, por parte de las autoridades de Noruega, que ellos estarán proporcionando los fondos para las actividades de UNREDD, de manera que se trabaje en conjunto con los países en la implementación de sus estrategias.

En consecuencia solicitamos respetuosamente su valiosa gestión ante las instancias correspondientes del UN REDD a fin de que se considere la viabilidad y nuestro interés como país de acceder a recursos para la implementación de las actividades del Plan de Preparación del país (R-Plan), considerando que los fondos proporcionados por el FCPF no serán suficientes para el logro de los objetivos. Nuestro R- Plan estará listo a finales de este mes de septiembre y el mismo marcará con claridad la ruta a seguir, al igual que las necesidades para lograr los objetivos trazados.

Sin otro particular, me suscribo reiterando a usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

Ligia Castro de Doens
Ministra en asuntos relacionados
con la conservación del ambiente y
Administradora General



c.c. Kaveh Zahedi - Climate Change Coordinator - PNUMA
Wendy Mann - Chief Unit for Strategic Policy on the UN System - FAO
Tim Clairs - Environmental Finance Adviser - PNUD
Charles Ian McNeill, Ph.D. - Senior Policy Advisor - Environment & Energy Group - PNUD
Ricardo Sánchez - Director Regional del PNUMA
Deodoro Roca - Coordinador Sub-Regional de la FAO para América Central
Peter Grolmann - Director de País - PNUD
Veerle Vandeweerd - Director Environment Energy Group - PNUD

LCd/RDEL/C/000/0yattay

"CONSERVACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE"



Panamá, 25 de noviembre de 2008.

Panamá

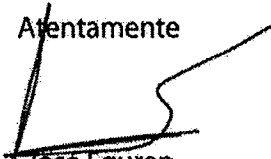
Estimada Sra. Castro de Doens:

Por este medio damos respuesta a su nota No.AG-3130-08, del 8 de septiembre del presente. Como es de su conocimiento, el programa UN-REDD fue lanzado como un esfuerzo común entre las agencias PNUD, FAO y PNUMA de las Naciones Unidas y su objetivo principal es contribuir al desarrollo de la capacidad de varios países piloto a nivel mundial para ejecutar estrategias nacionales REDD.

Panamá es uno de estos países piloto y durante la semana del 18 al 21 de noviembre se realizó una misión exploratoria conjunta entre las agencias de UN-REDD y el "Forest Carbon Partnership Facility" (FCPF) del Banco Mundial con el objetivo de definir y coordinar acciones para apoyar las actividades de Panamá encaminadas hacia la finalización y ejecución de la estrategia REDD a nivel nacional.

En este orden de ideas, durante esta misión se acordó que para el 15 de diciembre la ANAM estará compartiendo un primer borrador de esta estrategia con las agencias UN-REDD y el FCPF. Con base en este documento, se precisará el tipo de apoyo financiero y técnico que el programa UN-REDD proporcionará al país según las regulaciones y normas de adquisiciones de las agencias del sistema de Naciones Unidas y del Banco Mundial. Por parte del PNUD, el Programa UN-REDD será apoyado por Santiago Carrizosa (santiago.carrizosa@undp.org) y Lyes Ferroukhi, (lyes.ferroukhi@undp.org), asesores técnicos del Centro Regional que tiene su sede en Panama. Igualmente, Merilio Morell (merilio.morell@fao.org) de la FAO y Gabriel Labbate (Gabriel.Labbate@pnuma.org) del PNUMA estarán a su disposición como representantes UN-REDD de las otras agencias del sistema.

Sin otro particular me suscribo reiterando a usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

Atentamente

José Eguren

Representante Residente del PNUD

Señora
Ligia Castro de Doens
Ministra en asuntos relacionados con la conservación del ambiente y
Administradora General
Autoridad Nacional del Ambiente
Ciudad.

**COORDINADORA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DE PANAMÁ
(COONAPIP)**

REUNIÓN DE PRIMERA OBSERVACIONES SOBRE R-PLAN.

Panamá, viernes 22 de mayo de 2009.

Los Pueblos Indígenas de Panamá, aglutinado en la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP) reunido por derecho propio, hoy 22 de mayo de 2009, con la participación de los diferentes Autoridades de los Pueblos indígenas, Asesores, Técnicos y colaboradores para abordar el tema de R- Plan; luego de un examen del documento a presentar por ANAM sobre R-Plan para *Mecanismo Cooperativo para el Carbono de los Bosques* (FCPF) sigla en inglés; por las Autoridades de la COORDINADORA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE PANAMÁ (COONAPIP).

Hemos llegado a las primeras observaciones con el siguiente enfoque:


1. En este documento no hubo la consulta previa, libre e informada de los pueblos Indígenas en la formulación de R- Plan. Los dos casos de consultas que se menciona solo fueron informaciones de avance.
2. La visión y misión que aparece en el documento de R- Plan de ANAM no es cónsono con la realidad de los pueblos Indígenas.
3. En esta reunión queremos que la Autoridad Nacional del Ambiente presente el documento R- Plan para su análisis por las Autoridades de los Pueblos Indígenas.
4. Para que la consulta se lleve a nivel de los pueblos indígenas de Panamá, exigimos el respeto a las Autoridades Tradicionales y que cumpla con los mecanismos propios de los pueblos indígenas.
5. Que es necesario se de mucho más tiempo de consulta sobre el documento referido.
6. Es necesario resaltar la Declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los Pueblos Indígenas en este tipo de documentos.
7. Garantizar el resultado y posición de los once Congresos Indígenas respecto al R-Plan.
8. Solicitamos que en representación de los Pueblos Indígenas en Suiza para la negociación sobre el tema de Cambio Climático, la persona designada sea por parte de COONAPIP.
9. La COONAPIP no avala la representación de otra persona en nombre propio o de otra ONG los mismos podrán hacerlo a nivel personal y no en representación de los 7 pueblos indígenas.
10. Nuestras primeras observaciones muestran el desacuerdo con el plan presentado por ANAM sobre R-Plan porque el mismo adolece de muchos elementos que debe contener para la participación efectiva de los PUEBLOS INDÍGENAS y porque el mismo es un documento que no ha sido consultado con los diferentes Pueblos y Organizaciones Tradicionales Indígenas. Por ende el documento será analizado a nivel

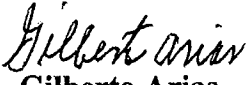
de los diferentes Pueblos Originarios para luego presentar nuestras propuestas de acuerdo a nuestro modelo y métodos de consulta y participación.

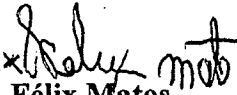
En espera de que nuestra posición sea respetada y cumplida por la Entidad Nacional y las Entidades financieras internacionales, nos despedimos con muestras de nuestro respeto y saludo cordial.


Atentamente,


Las Autoridades Originarias de los pueblos Indígenas de Panamá, miembros de COONAPIP.

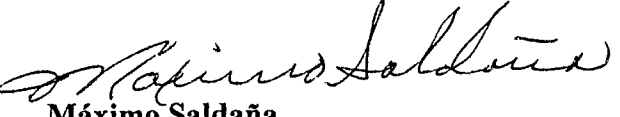

Betanio Chiquidama
Cacique G. Comarca Emberá

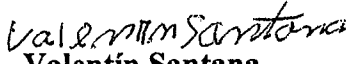

Gilberto Arias
Saila Dunmad Kuna Yala


Félix Matos
Cacique G. de la
Comarca Mandungandi

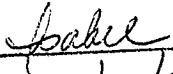
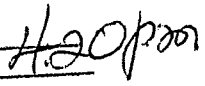

Leovigildo Doviaza
Cacique G. T.C. E y W.


Bolívar Jaripio
Cacique G. Emberá
De alto Bayano


Máximo Saldaña
Cacique G. Ngobe/Bugle

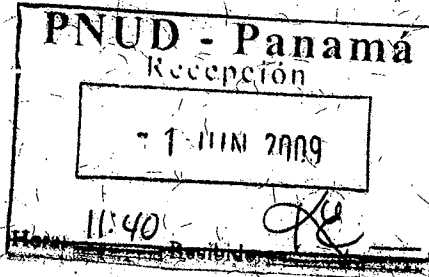

Valentín Santana
Rey Naso Terdy.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RECIBIDO

Por: 
Fecha: 22/04/09 
Secretaría General



**autoridad
nacional del
ambiente**



Panamá, 1 de junio de 2009
AG 1515-09

Señor
JOSE EGUREN
Representante Residente del Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo -PNUD, Panamá
E. S. D.

Respetado Señor Eguren:

Sirva la presente, para remitirle para su consideración y fines subsiguientes, el documento "UNREDD JOINT PROGRAMME DOCUMENT de Panamá".

Esta propuesta se orienta a la fase de preparación de nuestro país para la implementación de la estrategia REDD. Una vez la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático defina y apruebe el mecanismo REDD como instrumento para contribuir a la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques, Panamá entraría a la fase de ejecución.

Como es de su conocimiento, el enfoque con el que se propone REDD permitirá contribuir al fortalecimiento de nuestra estrategia para la protección y conservación de los ecosistemas forestales, a la política de incorporación de las comunidades locales a los beneficios que ofrecen los bosques y al desarrollo verde local. Esto a su vez, contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de las referidas comunidades.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi estima y consideración.

Atentamente,

LIGIA CASTRO DE DOENS

Ministra en Asuntos Relacionados con la Conservación del Ambiente
y Administradora General

LCdD/IT/LP



"Conservación Para el Desarrollo Sostenible"

Apartado 0843-00793, Balboa-Ancón, Panamá, República de Panamá



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RECIBIDO

Por: *[Signature]*

Fecha: 5/6/09

Secretaría General

5 de junio de 2009

2:30 P.M.

Señora Ministra Castro de Doens:

Asunto: "UN-REDD Joint Programme Document"

Me dirijo a Usted en ocasión de agradecer la remisión del "UN-REDD Joint Programme Document", recibido el pasado primero de junio. Sobre el particular, deseamos comentarle que no contamos con el tiempo necesario para realizar la revisión técnica según los procedimientos establecidos, para la presentación en reunión de la Junta de Política de UN - REDD.

En base a lo anteriormente expuesto, deseamos realizar algunos comentarios sobre el particular:

- a. El documento no incluye evidencia de la validación por parte de un representante de la sociedad civil o de las ONGs, siendo este uno de los requerimientos para su presentación a la Junta de Política de UN-REDD.
- b. El documento necesita la socialización con la administración entrante de la ANAM para garantizar tanto la apropiación del proceso adelantado por ustedes, como la identificación del contacto técnico y político que garantice la continuidad del proceso.
- c. Una vez que se nos sea remitida la validación de la sociedad civil de las ONGs y recibamos el aval del documento por la administración entrante de la ANAM, iniciaremos la fase de revisión interna por parte de las agencias UN-REDD, la Secretaría de UN-REDD y los revisores independientes de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- d. Cabe recordar que este programa también deberá contar con la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas como ente rector de la cooperación internacional a Panamá.

Con relación a la reunión de la Junta de Política de UN-REDD que se estará realizando en Suiza el próximo 14 y 15 de junio, invitamos cordialmente al Gobierno de Panamá a realizar una breve presentación del documento borrador actual con propósitos informativos. Esto permitirá abonar el terreno para la futura presentación del documento con el fin de obtener su aprobación vía correo electrónico por parte de la junta una vez que se culmine la fase de revisión y ajustes.

Su Excelencia
Ligia Castro de Doens
Ministra en Asuntos Relacionados con la Conservación del
Ambiente y Administradora General
Autoridad Nacional del Ambiente
Ciudad



Panamá

Le reiteramos nuestro compromiso e interés de apoyar a la ANAM en la implementación del Programa UN-REDD en Panamá y ponemos a su disposición nuestras capacidades para culminar este proceso exitosamente.

Sin más sobre el particular, reitero a Usted las muestras de mi más alta consideración.

José Eguren
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



autoridad nacional del ambiente

Panama, June 10th, 2009
AG-1615-2009

Mister
Jose Eguren
PNUD-Panama

Dear Mr. Eguren:

I am writing you in response to your note dated June 5, 2009, regarding the Reduction of Emissions from Deforestation and Degradation (REDD) in the context of the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC).

As it is publicly known, the Republic of Panama signed the Convention on March 18, 1993, during the Administration of His Excellency Guillermo Endara Galimani, and ratified it during the Administration of his Excellency Ernesto Perez Balladares on May 23, 1995. During his administration, the Republic of Panama also signed and Ratified the Kyoto Protocol on August 6, 1998, and May 3, 1999, respectively, becoming only the eighth country in the world to do so. Also, the National Program on Climate Change was established under that administration.

Consequently, in 2001, during the Administration of Her Excellency Mireya Moscoso, the Republic of Panama presented its first National Report on Climate Change to the Secretariat of the Convention, and in 2003 included the Republic of Panama as one of the only eight countries in the world to participate in the first ever regional pilot project to strengthen national capacities to adapt to climate change, funded by the Global Environmental facility, as mandated by the First Conference of the Parties to the Convention.

Also, since 2004, during the current Administration of his Excellence Martin Torrijos Espino, the Republic of Panama has continued strengthening its national climate change institutional framework through the establishment of the Climate Change National Committee in 2008. This Administration is also presenting the Second National Report on Climate Change. In the intergovernmental arena, The Republic of Panama has continued playing a leadership role in the multilateral negotiations and has become the first country to acquire this Climate Change policy. For instance, The Republic of Panama currently holds a Co-Chair of the UN-REDD policy Board¹ and is an early member of the World Bank Forest Carbon Partnership Fund² (FCPF).

It is also publicly known that the significant technical and political progress made by the Republic of Panama on this issue is not the result of a single Government effort of the continued technical understanding and political leadership provided by our authorities since the Rio Conventions in 1992.

¹ It includes Bolivia, The Democratic Republic of Congo, Indonesia, Papua New Guinea, Panama, Paraguay, Tanzania, Vietnam, and Zambia.

² It includes 40 developing countries approximately.




Since 2003 we have been providing a wide consultation with Civil Society through workshops, seminars and technical meetings.

The environmental management efforts in a country do not come to halt nor do they begin or end with governmental transitions. It is a responsibility of society as a whole. This is while our National Environmental Strategy and our REDD strategy are tools of state created to reduce vulnerability to climate change true adaptation and mitigation.

Finally, and to clarify the nature and scope of REDD, it has its origins in the intergovernmental negotiation process in the context of the Climate Change Convention. The resources for the implementation of REDD are very limited, as only very few countries have had access to them, and the Republic of Panama sees them as key to further our national endeavors towards alleviating poverty through the protection of forest ecosystems.

I truly hope that your decision does not impact the leadership role the Republic of Panama is playing in the REDD process, given the possibility that Panama is chosen as one of the country to presented advances for the next COP-MOP in Copenhagen, and that our country is not left use of the first round of financing kindly put in place by the Government of Norway.

Respectfully,


Ligia Castro de Doens

Minister of Environmental Conservation Affairs
And General Administrator



Cc: Minister of Environment, Norway
UNFAO, UNEP, UNDP, UN-REDD
Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de UNFCCC
Members of the UN-REDD Policy Board
Ministro de Economía y finanzas de la República de Panamá
Ministerio de Relaciones Exteriores

“Conservation for Sustainable Development”



Food and Agriculture
Organization



United Nations
Development Programme

UN COLLABORATIVE PROGRAMME ON REDUCING EMISSIONS FROM DEFORESTATION AND FOREST DEGRADATION IN DEVELOPING COUNTRIES JOINT PROGRAMME DOCUMENT

1. Cover Page

Country: Panama

Prog/project Title: UN-REDD Panama Programme

UNDAF Outcome(s): *OUTCOME 8: Environmental Sustainability (biodiversity conservation, forest management, climate change mitigation, disaster risk management) is strengthened with the support of policy frameworks, national strategies and local actions.*

Programme/project Duration: 4 years
Anticipated Start/end dates): January 2010–November 2012
Fund Management Option(s): Pass-through (Parallel, pooled, pass-through, combination)
Managing or Administrative Agent: UNDP (if/as applicable)

Total estimated budget:	\$5,300,000
Out of which:	
1. Funded Budget:	\$5,300,000
2. Unfunded budget:	

Sources of funded budget:	
• Government	
• Regular/Other CBMAP	
• NGO or private	
• UN Org....	
• Donor (UN-REDD)	\$5,300,000
• Donor ...	

Names and signatures of national¹ counterparts and participating UN organizations

UN Organizations	National Partners ² (including sub national partners.)
<i>Name of representative UNDP</i>	<i>LIGIA CASTRO DE DOENS ANAM</i>
<i>Name of representative UNEP</i>	
<i>Name of representative FAO</i>	

¹ Governmental, and any NGO/civil society, private sector or other partners

² For UNDP, national signatories must include the national coordinating agency and the relevant national cooperating agency

ANEXO 9

LISTADO DE PERSONAS SUGERIDAS POR LAS AGENCIAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS REUNIONES DE CONSULTA Y VALIDACIÓN:

- Ignacio Rodríguez de Gracia. Director Nacional de Política Indigenista. Ministerio de Gobierno y Justicia
- Roque Solís. Miembro de la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá - COONAPIP- celular: 6781 1842. roque@ardaninternational.com, solisroque@yahoo.com
- Blas Quintero y Joaquín Arnaiz. Acción Cultural Ngobe - ACUN. Celular: 6682 9867
- Raysa Banfield. Centro de Incidencia Ambiental. raisab@ciampanama.org
- Zuleika Pinzón. Fundación Natura. 232 7616
- Alida Spadafora. Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Ancon. 314 0060